

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, ocho de febrero de dos mil veinticuatro

Proceso	VERBAL – RESOLUCION DE CONTRATO
Demandantes	GREGORY ANTHONY MOUNTS
Demandados	ANGELA MARIA AGUDELO MARTINEZ
Radicado	050013103-008-2022-00292-00
Instancia	Primera
Interlocutorio	Nº 98
Tema	Releva auxiliar

En atención a la solicitud presentada por el demandante obrante en archivo #15 del C1, y como quiera, que en el presente proceso, el intérprete designado por el despacho mediante auto del 12 de octubre del 2023, no se ha presentado para tomar posesión de su cargo, se procede a su relevo de conformidad con el artículo 49 del CGP, y en su remplazo se nombra a la interprete JENIFFER ALEXANDRA ROMERO MUÑOZ, quien se localiza en la Diagonal 63A # 45A – 51 Bello – Ant., teléfonos 3185582690 – 3156879353 y correo electrónico jeniro95@gmail.com

Adviértasele, que su designación es de forzosa aceptación y que deberá asistir a la audiencia programada para el 16 de febrero del 2024 a las 9:00 a.m. la cual se realizará en sala virtual a través de la plataforma teams.

Se fija como como gastos al auxiliar de la justicia, la suma de quinientos mil pesos (\$500.000). A cargo de la parte demandante la comunicación de la designación y el pago de los gastos fijados a favor del auxiliar de la justicia.

NOTIFIQUESE



**CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ**